



Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 20 de octubre del año 2016, previo al registro de asistencia y haber confirmado la existencia de quórum, da inicio la Décima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, en el domicilio ubicado en Av. San Fernando No. 160 Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14000; ante la presencia del C. Erasto Ensástiga Santiago Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en uso de la voz da la bienvenida y procede a dar inicio conforme a la:-----

Orden Del Día

1. SE PRESENTA PARA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. SUBCOMITÉ EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016.
2. SE PRESENTA PARA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. SUBCOMITÉ EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2016.
3. SE PRESENTA EL DESAHOGO AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4. ASUNTOS GENERALES -----

Desahogo del Orden del Día-----

Intervenciones -----

Erasto Ensástiga Santiago Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, posterior a extender la bienvenida a los integrantes presentes y a la confirmación de la existencia del quorum legal, procede a dar inicio a la Sesión conforme al Orden del día, en cuanto al primer punto tocante a la aprobación del acta correspondiente a la octava sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para lo cual pregunta a los integrantes de este Subcomité si se tuvo alguna observación dicha acta para de esta manera hacer las modificaciones correspondientes, y de no ser así, proceder a la aprobación de la misma. Asimismo comenta que si no existe



objeción por parte de los miembros se omitiría la lectura, procediendo únicamente a señalar las observaciones que se tuvieran al respecto. -----

Toda vez que no existieron comentarios, ni observaciones por parte de los miembros presentes se procedió a su aprobación, quedando de la siguiente forma:-----

De la participación en la votación: (1.1)

Se toma nota que el proceso de votación se concluye por unanimidad, habiéndose registrado el siguiente:

ACUERDO:

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO, MUNDIAL, NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016.

ACUERDO NO. 7 /9ªORD/2016

En el Punto 2, en uso de la voz el Coordinador General, Erasto Ensástiga Santiago, prosigue a hacer del conocimiento de los miembros el Procedimiento de Adjudicación Directa por caso de excepción, al amparo del artículo 27 inciso C, 28, 52, 54 fracción IV, 56 párrafo segundo y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito federal, y 30 fracción VII de su Reglamento, relativa a la prestación del servicio de espectáculos culturales para la promoción y difusión de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, para lo cual cede la palabra al Mtro. Gerardo Montero Palma, Director de Administración y Secretario Ejecutivo del Subcomité -----

El Mtro. Gerardo Montero Palma, toma la palabra para explicar los antecedentes del caso sobre la adjudicación directa planteada y comenta que este punto, se hace del conocimiento de los integrantes del Subcomité, ya que -explica- se deriva de la Invitación Restringida No. IR/AZPMNCHXTM/DA/002/2016 que fue declarada desierta y procede a dar lectura al fundamento de dicho caso, - Se requiere la prestación del servicio de espectáculos culturales para la promoción y difusión de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, como parte de las acciones a implementar para el cumplimiento de los objetivos conferidos a este Órgano de Apoyo a través de la Dirección de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial, y la Dirección de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso c, 28, 52, 54 fracción IV, 56 párrafo segundo y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y 30 fracción VII de su Reglamento, con el objeto

**Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)**

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.cdmx.gob.mx / contacto_azp@cdmx.gob.mx

Tel. 54873450



de delimitar y dar a conocer la zona, a fin de que su apreciación esclarezca el valor y la importancia que la zona patrimonio tiene, ello en un panorama totalmente enfocado al educar ciudadano ya que uno de los factores principales de su deterioro y falta de conservación es precisamente debido al desconocimiento de los lugares emblemáticos que si bien son motivo de declaratorias y reconocimientos internacionales por parte de organismos como el de la UNESCO o Sitios RAMSAR, por lo que resulta indispensable dar a conocer esta información de manera clara y visible.

Aunado a lo anterior, el Mtro. Gerardo Montero Palma, comenta que por su parte sería todo y pregunta a los miembros si tienen alguna duda o comentario al respecto.-----

El Coordinador General, Erasto Ensástiga Santiago, nuevamente en uso de la voz, pregunta a los integrantes del H. Subcomité si tienen algún comentario respecto del informe que dio el Secretario Ejecutivo, el Mtro. Gerardo Montero Palma, a lo que ningún integrante manifestó comentarios, por lo que el Presidente menciona que de no existir más comentarios se tienen por desahogados los puntos y comenta que de no existir asuntos generales de esta manera quedan agotados los puntos del orden del día, dando por terminada esta Novena Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, agradeciendo la asistencia de cada uno de los miembros presentes. -----

-----3. Cierre del acta de la reunión-----

El Presidente del Órgano Colegiado, Erasto Ensástiga Santiago da por concluida la sesión siendo **las 14:28** horas del día y lugar señalados al inicio de la Décima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

Con la presencia de:

Erasto Ensástiga Santiago, Presidente
Mtro. Gerardo Montero Palma, Secretario Ejecutivo
Lic. Luis Rojas Mena, Secretario Técnico
Lic. Rubén Escamilla Salinas, Vocal
Lic. Mabel Griselda Almaquer Torres, Vocal suplente
Nadia Lorena Pineda San Miguel, Vocal
Lic. José Manuel Espitia Martínez, Asesor suplente

FIRMAS

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.cdmx.gob.mx / contacto_azp@cdmx.gob.mx

Tel. 54873450



Presidente

Secretario Ejecutivo

Erasto Ensástiga Santiago
Titular de la Autoridad de la Zona Patrimonio
Mundial Natural y Cultural de la Humanidad
en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

Mtro. Gerardo Montero Palma
Director de Administración

Secretario Técnico

Lic. Luis Rojas Mena
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios
Generales

Vocal

Vocal suplente

NO ASISTIÓ

Angelina Méndez Álvarez
Directora de Planeación Institucional
y Desarrollo Territorial

Lic. Mabel Griselda Almaguer Torres
Directora Ejecutiva de Programas
Especiales

Vocal suplente

Vocal

**Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)**

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.cdmx.gob.mx / contacto_azp@cdmx.gob.mx

Tel. 54873450



Lic. Rubén Escamilla Salinas
Director de Infraestructura y Desarrollo
de la Comunidad

Nadia Lorena Pineda San Miguel
J.U.D. de Recursos Humanos y
Financieros en la Autoridad de la
Zona Patrimonio

Vocal

Lic. Francisca Ruth Tapia Celis
Contralora Ciudadana en la
Contraloría General de la
Ciudad de México

Asesor suplente

Lic. José Manuel Espita Martínez,
J.U.D. de Auditoría Operativa y
Administrativa "A"

Asesor

NO ASISTIÓ

Lic. María de la Luz Urrusquieta
Navarro
Directora General de Recursos
Materiales y Servicios Generales de la
Oficialía Mayor del Gobierno de la
Ciudad de México